

EL BANCO NACIONAL

“En el sector financiero debe ubicarse el nuevo edificio”

Jul 22/54
Manifestó el señor Enrique Godoy. “Dicha zona no está en decadencia”. Objeciones al arquitecto Sorhegui

El señor Enrique Godoy, en una carta publicada ayer en “Avance”, refiriéndose a manifestaciones del arquitecto Agustín Sorhegui en la última sesión rotaria, aboga por que el Banco Nacional sea construido en la zona financiera.

La carta del señor Enrique Godoy es ésta:

Julio 16 de 1954

Sr. Agustín Sorhegui,
La Habana.

Estimable amigo:

Las informaciones publicadas en la prensa de hoy acerca de la sesión Rotaria de ayer, reproducen manifestaciones de usted, algunas de las cuales me mueven a felicitarle; y, al mismo tiempo ofrecerle mis comentarios derivados de observar ciertas realidades positivas, que confío sean aceptadas por su parte.

Dice usted que “es indiscutible que el Banco Nacional debe estar situado dentro del sector financiero, pero que esta necesidad puede satisfacerse situando el distrito financiero alrededor del Banco Nacional”. Después de aplaudir la atinada afirmación “es indiscutible que el Banco Nacional debe estar situado dentro del sector financiero”, no se ve sentido práctico a que se infiera un traslado del distrito financiero ya existente: primero, porque ya existe; y segundo, porque donde existe es donde debe estar. En otras palabras: el sector financiero existe donde debe estar; se acepta que dentro de él es donde debe estar el Banco Nacional y se infiere la posibilidad de llevarse el Banco Nacional a otro lugar y de trasladar el distrito financiero a un lugar donde no debe estar, sacándolo del lugar donde está, que es el que le corresponde.

Resulta claro que el análisis del asunto debe hacerse en el siguiente orden: Primero, determinar dónde debe estar el distrito financiero; segundo, dónde debe estar el Banco Nacional. Y la conclusión no admite duda: El distrito financiero está donde le corresponde estar; y el Banco Nacional debe estar dentro del distrito financiero.

Sin duda es equivocado creer que las Oficinas Matrices de casi todos los Bancos de la República van a abandonar su sede lógica para trasladarse a un lugar ilógico, por el hecho de que se haya cometido el disparate de situar el Banco Nacional fuera del distrito financiero lógico.

Manifiesta usted que “el sector de La Habana antigua se encuentra en plena decadencia como resultado de una supersaturación de actividades en la misma”; y yo expongo que la mejor demostración es, justamente, esa supersaturación; lo que ella viene a demostrar es que ese sector de La Habana es donde quieren estar situados todos los negocios. Al hablar usted, inmediatamente después de “supersaturación” de “muerte lánguida” resulta contradictorio y deja sin consistencia alguna su argumentación.

El sector financiero de la capital, está establecido donde está por la razón natural de que La Habana es el puerto principal de la Isla de Cuba, y las oficinas principales de los negocios y de los profesionales relacionados con los mismos, prefieren la proximidad al puerto; esta es una razón natural que no acepta discusión y que la historia de todas las ciudades del mundo la confirman, sobre todo cuando se trata de una isla. Cuando el volumen de los negocios aumenta y las necesidades de alojamiento dentro de ese sector preferido aumentan también, estas se comienzan a solucionar normalmente en forma vertical, posponiendo en lo posible el alejamiento de esa zona preferida y así se ha procedido en algún grado en el caso del sector financiero de La Habana, a pesar de la falta de estímulo para esta clase de fabricación por la demanda enorme de los negocios en mantenerse dentro del sector natural y lógico para éstos.

Habla usted de la “agravación de la ya existente supersaturación, con la ubicación del Banco Nacional en el distrito financiero como razón para que se ubique en otra parte; le recuerdo que el Banco Nacional está ya ubicado, desde su nacimiento, en el distrito financiero; y que la experiencia está demostrando con hechos, primero, que esta es la zona financiera natural y segundo, que el Banco Nacional debe quedarse dentro de ella.

Mi felicitación se extiende a sus reiterados clamores para reestructurar y vitalizar el sector financiero, previo un planeamiento realizado con la cooperación de intereses privados. Por lo que respecta a la de carácter económico, opi-

no que se interesarán, exclusivamente, en tanto en cuanto se comience pensando en resolver las necesidades crecientes de alojamiento de los negocios en el distrito financiero, como consecuencia de ser su sede lógica y natural y consiguientemente como el lugar donde debe ubicarse el nuevo edificio del Banco Nacional de Cuba: una vez que esto quede reconocido, mucho me complacerá cooperar activa y eficazmente, en cuanto de mi dependa, junto con usted y sus colegas, resolviendo el problema del crecimiento de La Habana, como lo hacen otras ciudades que crecen por buena fortuna o por meritorios empeños de sus habitantes.

Rogando disimule la extensión de mis felicitaciones comentadas, me es grato saludar a usted,

Afectuosamente,

Enrique Godoy.

Conf. Jul 22/54



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA